ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENDC S.A."

En la ciudad de quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de Marzo del año 2017, a las once horas en el domicilio de la compañía "GREENDC S.A", ubicado en la Av. Occidental N71-282 y Jose Miguel Carrión (Sector el Condado), se reúne los siguientes accionistas:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNÁNDEZ,** por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD $ 1.00) de valor nominal cada una.
- **RUBEN XAVIER SUQUILLO ARMAS,** por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD $ 1.00) de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra por lo menos la mitad del Capital Social pagado, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 y 240 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
2. Informe de Gerencia General realizado por el señor Ruben Xavier Suquillo Armas.
3. Destino de las Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Preside la Junta el Señor Carlos Enrique Pinos Hernández, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Rubén Xavier Suquillo Armas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas,

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2016, las cuales debido a la situación económica del país no presenta las expectativas planteadas a indicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad

2. Informe de Gerencia General realizado por el Ruben Xavier Suquillo Armas. El Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores

3. Destine de las Perdidas correspondiente al Ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Señores socios de la Compañía el resultado del Ejercicio Económico 2016, el cual será compensado con utilidades generadas en periodos anteriores a fin de mantener el capital suscrito intacto.
Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Carlos Enrique Pinos Hernández
Presidente – Accionista

Rubén Xavier Suquillo Armas
Secretario Ad-hoc - Accionistas